



ACT/CTUAEH/18/2019

Décima Octava Sesión Comité de Transparencia: 2019

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez) horas del día martes 23 (veintitrés) de julio del año 2019 (dos mil diecinueve), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se disponen llevar a cabo la décima octava sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2019 (dos mil diecinueve), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité comparecen: Contador Público Ramiro Mendoza Cano, Contralor General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, Director General Jurídico; Licenciado Francisco Guadalupe Fonseca Arellano, Director Jurídico del Patronato Universitario; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Coordinadora de Administración y Finanzas; Maestro Ángel Toledano Yáñez, Director General de Comunicación Social; Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia, en calidad de asesoras: Maestra Lisseth Gil Guerrero, Directora Financiera de Patronato Universitario, y Maestra Ivonne Juárez Ramírez, Secretaria de Acuerdos de Rectoría.-----

Las personas antes mencionadas se encuentran reunidas en la Sala de Juntas ubicada en el 4° (cuarto) piso de Torres de Rectoría, sito carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA -----

- Primero.** Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- Segundo.** Instalación de la sesión. -----
- Tercero.** Análisis del recurso de revisión 196/2019. -----



Torres de Rectoría 3° piso
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, Mexico, C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



Cuarto. Estudio de la solicitud de información 00483319.-----

-----**DESARROLLO**-----

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: C. P. Ramiro Mendoza Cano, Dr. Roberto Rodríguez Gaona, Lic. Francisco Guadalupe Fonseca Arellano, L.C. Gabriela Mejía Valencia, Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante, Mtro. Ángel Toledano Yañez, Mtra. Lisseth Gil Guerrero, y Mtra. Ivonne Juárez Ramírez.-----

Segundo.- En tal virtud, ésta décima octava sesión del año 2019 (dos mil diecinueve), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.-----

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos.** -----

Tercero.- En seguimiento al orden del día se analiza el contenido del recurso de revisión registrado en el Libro de Gobierno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo bajo número 196/2019 en contra de la respuesta a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia/Sistema Infomex Hidalgo con número de folio 00394819 de fecha 14 de mayo del 2019, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 147 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se procede al análisis y determinación de la misma: -----

Recurso de revisión 196/2019. "Respecto a la información vertida en la contestación a esta solicitud de información 00394819, por parte del sujeto obligado no es clara, es evasiva y tendenciosa, por lo cual solicitamos aclare si la UAEH y/o el Patronato Universitario pago por la transmisión de videos promocionales a las empresas de cine CINEMEX y CINEPOLIS en sus complejos, ya que en su contestación hace referencia que "Los videos



Torres de Rectoría 3^{er} piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, Mexico. C.P. 24039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



fueron derivados de un donativo que realizo una instancia externa, no se tiene información de su costo”, por lo que no le da respuesta a lo solicitado, ya que en la solicitud no se hace mención respecto al costo por la producción de dichos videos.

De igual manera la respuesta dada por el sujeto obligado sobre cuál es el costo mensual de operación desglosado del servicio de transporte universitario es ambigua, ya que el link que proporciona, <https://www.uaeh.edu.mx/transparencia>, únicamente da acceso al portal de transparencia del sujeto obligado y no satisface mi necesidad de información, por lo cual exhorto se me brinde la información como la solicito, de manera detallada y desglosada por mes del costo de operación del transporte universitario, ya que la información es un derecho que tiene cualquier ciudadano.

Este Comité resuelve:

Respecto a su pregunta número 1, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y/o el Patronato Universitario no destinaron ningún monto.

Referente a las interrogantes número 2 y 3, la vigencia estimada de la proyección obedeció al criterio del donante, así como los lugares de exhibición.

Relativo a la pregunta número 4, no hubo proceso administrativo.

Correspondiente a su interrogante número 5, no se destinó ninguno recurso, ni partida presupuestal.

Finalmente, lo concerniente al transporte universitario la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo cumple con los requisitos establecidos en el artículo 51 y 56 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para la difusión en su página electrónica de internet de la información financiera que genere, así como de la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto de Presupuesto



Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México. C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable para cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, **específicamente en el formato Clasificador por Objeto de Gasto a segundo nivel (Capítulo y Concepto de Gasto).**

Con base en lo anterior **se ratifica la respuesta.**

La información se encuentra publicada y disponible para su consulta en la siguiente URL:

<https://www.uaeh.edu.mx/transparencia/>

A través de la siguiente ruta o submenú:

- a) **Armonización Contable**
- b) **Información Presupuestaria**
- c) **Punto número 3. Estado Analítico Ejercicio Ppto. Egresos por Objeto de Gastos**
- d) **Ejercicio 2018, 4to. Trimestre.**

Específicamente en lo siguiente:

- **Capítulo de gasto: “Servicios Generales”**
- **Concepto de gasto: “Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación”**
- **Columna 4: Devengado \$ 33,112,171.35 (treinta y tres millones ciento doce mil ciento setenta y un pesos 35/100 m.n.), es importante mencionar que de esta cantidad corresponde a Transporte Universitario el importe de \$11,044,530.07 (once millones cuarenta y cuatro mil quinientos treinta pesos 07/100 m.n.)**

Con fundamento en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado





de Hidalgo NO cuenta con una base de datos que detalle e integre la totalidad de la información solicitada, por lo tanto, pone a su disposición en el archivo de concentración de la institución la documentación requerida, para tal efecto se requiere que notifique el día y la hora en que acudirá para realizar la consulta directa. Sin embargo, en atención al recurso de revisión 196/2019 se informa el Costo de operación mensual del ejercicio 2018, desglosado por objeto del gasto correspondiente al Transporte universitario.-----

Se anexa información.-----

En consecuencia se somete a consideración de este cuerpo colegiado, por lo que se aprueba por **unanimidad de votos**.-----

Cuarto.- A continuación se procede al estudio de la solicitud de información registrada con el número de folio 00483319 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema Infomex Hidalgo).-----

Solicitud número de folio 00483319.-----

Solicitó el monto total del pago que realiza la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al periódico El Independiente por la publicación de los resultados del examen de admisión a nivel bachillerato y de licenciatura que realizará el 10 y 11 de junio de 2019. Asimismo, solicitó el acuerdo por el que se eligió a El Independiente para contratar el pago de las publicaciones mencionadas en el anterior párrafo, así como los nombres de quienes firman ese acuerdo, con el cargo que desempeñan en la UAEH.-----

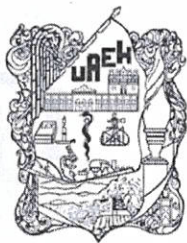
Además, solicitó el acuerdo, convenio o documento que sustente la razón por la que primero se publican los resultados en el periódico El Independiente y posteriormente lo hacen público en la página web de la UAEH, así como los nombres de quienes firman ese acuerdo, convenio o documento, junto con el cargo que desempeñan.-----

Finalmente, si alguna o toda la información que solicité resulta que está clasificada como reservada o confidencial, solicitó que me proporcionen los

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



argumentos por los que se encuentra clasificada como reservada o confidencial, la fecha en que se tomó esa decisión, los años que se encontrará oculta a la opinión pública y el nombre de el o los funcionarios que autorizaron la clasificación de esta información.-----

Al respecto nos permitimos informar que una vez revisadas las bases de datos de las direcciones que la integran a la coordinación de administración y finanzas, no se encontró ningún pago realizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al periódico "El Independiente" por la publicación de los resultados del examen de admisión a nivel bachillerato y de licenciatura que realizará el 10 y 11 de Junio de 2019. Referente del acuerdo que autoriza la publicación de los resultados del examen de admisión del nivel bachillerato y licenciatura es emitido durante cada periodo escolar por la Comisión de Selección y Admisión de ésta Casa de estudios en términos de lo previsto de la normatividad universitaria.-----

Aunado a lo mencionado, se cuenta con un convenio general de colaboración, el cual contiene una **cláusula de confidencialidad**, por lo que la **información contenida** en dicho instrumento legal es clasificada como **confidencial**. En este contexto, en términos de lo establecido en los artículos 67 y 114 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, **la información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna** y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.-----

De conformidad a los numerales 39 y 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo es el **Comité de Transparencia** quien decreta confirmar la determinación de clasificar la información como confidencial, en razón como se exteriorizó previamente, dicho acuerdo de voluntades **contiene una disposición que expresa la condición de ser un documento privado.**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Torres de Rectoría 3° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadatransparencia@uaeh.edu.mx





7

En consecuencia se somete a consideración de éste cuerpo colegiado, por lo que se acuerda por **unanimidad de votos** clasificar la información solicitada como **parcialmente confidencial**. Integrantes: Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Ramiro Mendoza Cano, Contralor General; Dr. Roberto Rodríguez Gaona, Director General Jurídico; Lic. Francisco Guadalupe Fonseca Arellano, Director Jurídico del Patronato Universitario; L.C. Gabriela Mejía Valencia, Coordinadora de Administración y Finanzas y Mtro. Ángel Toledano Yáñez -----

En uso de la voz, el presidente de éste cuerpo colegiado pide agregar la solicitud de información 00467819, a efecto de realizar su análisis. -----

Solicitud número de folio 00467819. Plantilla docente, con nombres, del personal que labora en el área académica de Química del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, agregando si nivel máximo de estudios.-----

Puesto	Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Otros	Total
Profesor por asignatura	2	9	3	37	2	53
Académicos tiempo completo	51	3	0	0	1	55
					Total	108

Así mismo con fundamento en el artículo 25 fracción VI, artículo 114 y artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la información solicitada con respecto a los nombres de la plantilla No puede ser proporcionada ya que se trata de información confidencial y se encuentra sujeta a la protección de datos personales.-----

La normatividad referida es una reacción jurídica ante los riesgos que para el libre desarrollo de la persona puede generar las posibilidades ilimitadas de acumulación y cruce de información personal, a partir de los cuáles pueden crearse perfiles individuales que condicionen gravemente la vida del individuo en sociedad, y a la vez la de preservar el ámbito de la vida privada para proteger la libertad personal, la





prerrogativa a la privacidad e intimidad, como rasgos indispensables de la dignidad humana.-----

En consecuencia, se somete a consideración éste cuerpo colegiado, por lo que se acuerda por unanimidad de votos clasificar la información solicitada como **parcialmente confidencial**.-----

Finalmente, en uso de la voz el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 11:40 (once) horas con (cuarenta) minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-

Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Director General Jurídico

C.P. Ramiro Mendoza Cano
Contralor General

Lic. Francisco G. Fonseca Arellano
Director Jurídico de Patronato
Universitario

L.C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora de Administración y
Finanzas

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit



Mtro. Angel Toledano Yáñez
Director General de Comunicación
Social

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante
Titular de la Unidad de Transparencia

Asesora

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez
Secretaria de Acuerdos de Rectoría

Asesora


Mtra. Lisseth Gil Guerrero
Directora Financiera del Patronato
Universitario





Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, Mexico, C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx


COSTO DE OPERACIÓN TRANSPORTE UNIVERSITARIO EJERCICIO 2018

CONCEPTO DE GASTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,018,152.20	188,533.60	452,389.27	616,428.53	1,743,068.23	234,457.39	240,066.38	507,614.76	798,752.27	1,105,213.25	747,891.38	406,245.23	8,058,812.49
Herramientas, refacciones y accesorios menores		8,218.20	3,883.82	2,963.78	3,552.21	11,209.06	4,442.40	4,066.64	22,297.76	6,373.34	4,742.50	1,494.96	73,244.67
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros integrales												20,000.00	20,000.00
Servicios financieros y bancarios	29.00	52.20	23.20	40.60	81.20	29.00	17.40	58.00	110.20	58.00	58.00	185.60	742.40
Seguros de bienes patrimoniales					730,940.10								730,940.10
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		271,477.70	110,105.06	87,336.40	167,843.96	54,882.68	99,622.24	243,224.98	83,022.76	297,597.74	136,877.81	225,837.24	1,777,828.57
Servicios de traslado y viáticos						2,557.80	9,450.00					6,018.00	18,025.80
Impuestos y derechos							15,922.00					305,714.04	321,636.04
Transferencias y asignaciones, subsidios y otras ayudas		3,000.00	3,000.00		6,200.00	3,000.00		3,000.00	3,000.00	16,100.00	3,000.00	3,000.00	43,300.00
Total	1,018,181.20	471,281.70	569,401.35	706,769.31	2,651,685.70	306,135.93	369,520.42	757,964.38	907,182.99	1,425,342.33	892,569.69	968,495.07	11,044,530.07









 413